

REUNIÓN DEL GRUPO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (GRULAC)
El GRULAC se reunirá en Dhaka, Bangladesh, en ocasión de la 136ª Asamblea de la UIP, en sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente detalle:

SÁBADO 1º DE ABRIL DE 2017

- de 9 a 11 horas - LUGAR: Sala Carnival (Planta Baja, BICC) - CON INTERPRETACIÓN AL INGLÉS (English interpretation provided by the IPU)

- de 14 a 17 horas – Sala Media Bazar (Planta Baja, BICC)

ORDEN DEL DÍA PRELIMINAR (actualizado el 31 de marzo de 2017)

- Palabras de bienvenida de la Presidenta del GRULAC Senadora Ivonne Passada (Uruguay)
- Aprobación del Orden del Día de la reunión del GRULAC y aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC (se adjunta) realizadas en ocasión de la 136ª Asamblea de la UIP en Ginebra, Suiza (octubre de 2016)
- Informe de la Presidenta del GRULAC: Sobre su participación en la Cumbre Mundial de Presidentas de Parlamento (Abu Dhabi, EAU, diciembre de 2016); Propuesta del Parlamento de Bolivia para ser sede de la próxima Reunión de Mujeres Presidentas de Parlamento; Informe sobre reunión del GRULAC en ocasión de la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC (11 al 14 de diciembre, Buenos Aires, Argentina)
- Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea. Al 28 de marzo se han presentado las siguientes solicitudes:

Puntos propuestos	Autor	Fecha de recepción
El endurecimiento de las políticas migratorias en el mundo y el riesgo de violación a los Derechos Humanos	México	14 de marzo de 2017
El apoyo de los parlamentos a una respuesta mundial al hambre sin precedentes que afecta a millones de personas	Reino Unido	24 de marzo de 2017
El hambre que afecta a poblaciones de Yemen, Sudán del Sur, Somalia y el norte de Kenia	Bélgica	24 de marzo de 2017
Las colonias israelíes en el Estado Palestino ocupado: la posición de los parlamentos con respecto a una situación que es ilegal y perjudicial para la solución de dos Estados	Palestina, en nombre del Grupo Árabe	29 de marzo de 2017
La sequía y el hambre en el Cuerno de África y el Este de África	Kenia	30 de marzo de 2017

- Designación de **2 delegados** en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia:
 - La Senadora *Marcela Guerra (México)* solicita ser incluida en el Comité de Redacción del Punto de Urgencia
- Vacantes a llenar en la 136ª Asamblea de la UIP
 - **Vacantes:**
 - **Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios:** 2 vacantes: un hombre y una mujer, a fin de reemplazar a la Sra. C. Crexell (Argentina) y al Sr. D. Vintimilla (Ecuador), cuyos mandatos expiran en la 136ª Asamblea.
 - **Mesa Directiva 4a. Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas:** 1 vacante a ser llenada por un hombre o una mujer, a fin de reemplazar a la Sra. Ingrid Montenegro (Nicaragua), quien dejó de pertenecer a esta Comisión por mandato de la UIP por la no participación en la misma durante más de dos sesiones consecutivas.
En razón de las características de las actividades de esta Mesa Directiva, se recomienda que los candidatos tengan conocimientos prácticos de al menos uno de los dos idiomas oficiales de la UIP, inglés o francés, y que puedan viajar para participar de las actividades en el terreno y a la Sede de la ONU en Nueva York.
 - El 16 de marzo el GRULAC recibió la candidatura de la Senadora Carmen Lucila Crexell (Argentina) (se adjunta)
 - El 28 de marzo el GRULAC recibió la candidatura del Senador Juan Antonio Coloma (Chile) (se adjunta)
- Informe de cada uno de los participantes del GRULAC (máximo 5 minutos por país) sobre: "Política migratoria para los países del GRULAC: estado de situación. Se solicita en lo posible entregar el informe por escrito.
- Otros asuntos.

Sen. Ivonne Passada
Presidenta del GRULAC-UIP Oscar Piquinela
Secretario del GRULAC –UIP



Buenos Aires, 15 de marzo de 2017

Señora Presidente del GRULAC

Senadora Ivonne Passada

Presente

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 y subsiguientes del Reglamento del GRULAC, tenemos la satisfacción de postular, en nombre de la Honorable Cámara del Senado de la Nación de la República Argentina, la candidatura de la señora Senadora Nacional Carmen Lucila Crexell para la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas por el período de 2017-2019, cuyas elecciones tendrán lugar en la próxima reunión del Grupo en ocasión de la 136 Asamblea de la Unión Interparlamentaria Mundial, a realizarse en Dhaka, Bangladesh, en el mes de abril del corriente año.

Carmen Lucila Crexell es Senadora Nacional de la República Argentina, cargo para el que fue electa por la población de la Provincia del Neuquén en el año 2013. En el ámbito del Honorable Senado de la Nación integra las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Legislación General, Ambiente y Desarrollo Sustentable, y de Relaciones Exteriores y Culto, entre otras.

En lo que respecta a su labor parlamentaria, ha sido autora de múltiples Proyectos de Ley vinculados a una amplia agenda de temas como la protección del medio ambiente y educación.

Asimismo, cabe destacar su interés en los ámbitos y foros internacionales, y en la defensa de nuestras posiciones e intereses regionales en el contexto de la comunidad internacional.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

FEDERICO PINEDO
PRESIDENTE PROVISIONAL
H. SENADO DE LA NACIÓN



LUCILA CREXELL

Lucila Crexell es Senadora Nacional de la República Argentina, cargo para el que fue electa por la población de la Provincia del Neuquén en el año 2013. En el ámbito del Honorable Senado de la Nación integra las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Legislación General, Ambiente y Desarrollo Sustentable, y de Relaciones Exteriores y Culto, entre otras.

Crexell creció en una familia política, que ha jugado un rol importante en la historia institucional de la Provincia del Neuquén. Actualmente, cuenta con más de dos décadas de trabajo en diferentes áreas de la Administración Pública, tanto a nivel nacional como local. Como Senadora, representa a la Provincia del Neuquén ante el Gobierno Federal, teniendo como pilares de su gestión la defensa de la descentralización del poder y la protección de las autonomías provinciales, en el marco del respeto a la organización federal del Estado argentino. En lo que respecta a su labor parlamentaria, ha sido autora de múltiples Proyectos de Ley vinculados a una amplia agenda de temas como la protección del medio ambiente, educación, promoción de las economías regionales, fomento del turismo, actualización del régimen tributario nacional, entre otros.

Asimismo, en su rol de Senadora de la Nación forma parte de la Delegación Argentina en la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP); dentro de la que actualmente es miembro del Grupo de los Jóvenes Parlamentarios. Desde ese espacio ha intervenido en diversos debates dentro del organismo reflexionando sobre los medios para hacer valer el punto de vista de los jóvenes, entre los cuales se destacan: *"Reaccionar rápidamente cuando las violaciones de los derechos humanos presagian un conflicto: el papel del Parlamento"*, *"Migraciones más justas, más sensatas y más humanas: un imperativo económico y moral"*, *"La democracia en la era digital y la amenaza para la vida privada y las libertades individuales"*, entre otros; así como también participó en la Reunión Parlamentaria en ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21/CMP11). A su vez, integra la Delegación Argentina en el Parlamento Latinoamericano (Parlatino) donde, como miembro de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, impulsó la aprobación de la Ley Marco de categorización de Áreas Protegidas. Dentro del Parlatino actualmente es miembro de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias. En otro orden, cabe destacar que, como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Honorable Senado de la Nación Argentina, Crexell preside la Delegación Argentina del Grupo Parlamentario de Amistad con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Crexell es Licenciada en Relaciones Públicas de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), actualmente se encuentra finalizando la carrera de Abogada y cursando la carrera de Licenciada en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; y, al mismo tiempo, se encuentra realizando la Maestría en Administración Pública en la Universidad Nacional de Buenos Aires.



Valparaíso, 24 de marzo de 2017

Exma. Señora
IVONNE PASSADA
Presidenta GRULAC
Unión Interparlamentaria
MONTEVIDEO.-

Estimada Presidenta,

En virtud de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamentos de la Unión Interparlamentaria (UIP) y de acuerdo a lo informado en el documento A/136/Inf.2 sobre las vacantes de cargos a llenar en la 136ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) a realizarse en la ciudad de Dakha, Bangladesh en el mes de abril próximo, vengo a presentar la candidatura del Senador Señor **JUAN ANTONIO COLOMA CORREA** de CHILE a integrar la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas.

El Senador COLOMA tiene una larga trayectoria en la Unión Interparlamentaria y en las actividades conjuntas desarrolladas por esta organización con diversas instituciones del sistema de Naciones Unidas. En caso de ser elegido, el Senado de Chile apoyará la gestión del Senador COLOMA, quien integrará las delegaciones a cada Asamblea de esta organización mientras ejerza el cargo en la Comisión de Asuntos de las Naciones Unidas.

Agradecido de su atención, saluda muy atentamente a la Señora Presidenta,

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN

Presidente del Senado
República de Chile

Senador Juan Antonio Coloma Correa (Chile)

Antecedentes Personales

Fecha de nacimiento: 15 de julio 1956

Estado Civil: Casado con María Cecilia Alamos Jordan

Hijos: Ocho

Profesión: Abogado

Estudios: Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cargos Públicos en Chile

- 1990-2002 Diputado
- 1990-1992 Vicepresidente Cámara de Diputados
- 1994-2001 Secretario General Partido Unión Demócrata Independiente
- 2002 a la fecha Senador
- 2002-2004 Vicepresidente Partido Unión Demócrata Independiente (UDI).
- 2005 Presidente Comisión Relaciones Exteriores del Senado
- 2007 y 2012 Presidente Comisión Agricultura del Senado
- 2008-2012 Presidente Partido Unión Demócrata Independiente UDI
- 2013 Presidente Comisión de Defensa del Senado
- 2014 Integrante Comisión de Hacienda / Comisión Mixta de Presupuestos
- 2016 Integrante Comisión de Desafíos del Futuro / Comisión de Obras Públicas

Acción en el seno de la Unión Interparlamentaria

- 1994 a la fecha Integrante de la Delegación Chilena a las Asambleas de la Unión Interparlamentaria
- * 2003-2005 Presidente Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente UIP
- 2008-2010 Miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria (UIP)
- 2005-2007 y 2010-2014 Presidente Grupo Interparlamentario Chileno ante la UIP